Quiero que quede bien claro que mi marido no era un maltratador ni nada que se le parezca. Nunca me pegó ni me gritó, ni ejerció algún tipo de maltrato sobre mí en nueve años que llevábamos de relación y viviendo juntos, y tampoco sobre mi hijo, que tenía dos meses cuando murió su padre. Nunca fui una mujer maltratada. Él era todo lo contrario a un maltratador, no era una persona violenta. Era una persona amable, muy cariñosa, generosa, entregada a su familia, a sus amigos, a sus vecinos, a sus alumnos, siempre dispuesto a ayudar. Toda la gente que nos conoce lo sabe, sabe cómo me trataba, cómo se desvivía por mí y mi hijo, todo el mundo sabía que éramos felices y cómo nos queríamos, no había más que vernos. No existe nadie que lo haya conocido que diga lo contrario, como es lógico, porque no existía violencia alguna en él.

El fatídico día de su muerte fue la primera vez en toda mi vida que lo escuché gritar, que lo vi con agresividad, por eso me asusté tanto, y por eso me vi obligada a pedir ayuda para estabilizarlo. Estaba en pleno brote psicótico fruto del trastorno bipolar que tenía diagnosticado desde diez años antes de su muerte, trastorno que nunca le dio problemas ni síntomas desde su diagnóstico, y que fue mal medicado desde hacía días, porque su psiquiatra le había dado el alta y le propuso dejar la medicación “a su ritmo”, pese a mis intentos y los de su madre de que no hiciese ese cambio en un momento tan crucial como es el nacimiento de un hijo. Esa reducción de medicación para dejar el tratamiento fue nefasta e hizo que cayese en picado.

Ese día mandé mensajes a tres amigos para que viniesen a mi casa, y en cuanto llegó uno de ellos me fui a pedir a una vecina que llamase al 112. Lo hice así porque no es recomendable hacerlo delante de un paciente alterado, ya que la idea de un ingreso a la fuerza en un momento así puede causar mucho rechazo y empeorar la situación. Hice lo correcto en estos casos, lo recomendable, asesorada por mi médico de cabecera días antes, llamar al 112, que es el número en el que gestionan cómo actuar en estos casos. No he llamado a la Guardia Civil en ningún momento, he pedido a una vecina que llamase al 112 y así lo hizo conmigo delante. Minutos después llegó la Guardia Civil y una ambulancia, yo misma les paré por la carretera para decirles que mi marido sufría un brote psicótico con agresividad por su falta de medicación, para explicarles que tenía un trastorno bipolar mal medicado y que era una buena persona pero que se encontraba muy alterado debido a esto. Uno de mis amigos me daba a mi hijo en la carretera mientras estaba con los Guardias Civiles y el personal sanitario, mi marido se lo había entregado sin resistencia alguna, por tanto, nadie nos ha salvado de nada ni a mí ni a mi hijo, ya que estábamos fuera de la casa. Mi marido estaba solo en casa cuando se supone que iban a ayudarle, con mi total confianza de que sabían lo que hacían, de que ellos eran los profesionales que el 112 había mandado, de que sabían cómo actuar en estos casos, de que le ayudarían, de que estaban preparados para ello, puesto que estaban informados debidamente por mí de lo que se iban a encontrar en mi casa y decidieron actuar.

No hay nada que pueda aliviar el sufrimiento que padecemos todos por la muerte de mi marido, nada podrá devolvérnoslo y nada podrá evitar que mi hijo crezca sin su padre, pero queremos que se reconozca que esta muerte era innecesaria y totalmente evitable, queremos que se asuman responsabilidades, que se haga justicia y, sobre todo, que jamás vuelva a ocurrir algo así.